

FECHA: 31-08-2022

SEÑORES: I.M.T.C.R. D DE VILLET A

NIT: 800-253-463-4

DIRECCION: Concha Acústica barrio el Recreo Villeta Cundinamarca

CANT	DETALLE	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 69-2022 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO COORDINADOR DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DE DEPORTES Y EVENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DEL IMTCRD VILLET A DEL 01 AL 31 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022	\$2.200.000	\$2.200.000
		TOTAL	\$2.200.000

SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2.200.000,00)

Solicito a ustedes que para el pago anexo a la presente me sea practicada la Retención en la Fuente a Título de Impuesto de Renta según lo indicado en el artículo 173 de la ley 1450 del 16 de junio de 2011, reglamentado con el Decreto 3590 de septiembre 28 de 2011, teniendo como base la tabla aplicable a los asalariados señalada en el artículo 383 del Estatuto Tributario.

En virtud de mi calidad de trabajador independiente, perteneciente al régimen Simplificado declaro que no recibo ingresos superiores a 300 UVT mensuales en totalidad de los contratos de prestación de servicios que tengo suscritos.

Así mismo es mi responsabilidad y compromiso informar oportunamente a ustedes cuando dichos ingresos superen el tope de los 300 UVT mensuales para efecto de la aplicación de la retención en la fuente.

Para los fines previstos en el Artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, declaro bajo la gravedad de juramento que los datos señalados en la presente comunicación son correctos y fiel expresión de la verdad.


Diego Andres Ramirez Paez

CC No 14.139.239

Tel. 3209793546

Dirección. Calle 2 #14-46 B/cayunda.

4 de 01
31/08/2022

**FORMATO
INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL**

Villete; 31 de agosto del 2022

Doctora (a)

ALEXANDRA PATRICIA IREGUI GONZALEZ

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **69-2022**

Cargo del Supervisor directora ejecutiva IMTCRD – Villete, Cundinamarca
Ciudad

Asunto: Informe Mensual de Ejecución Contractual Mes
de agosto, Año **2022**

DIEGO ANDRES RAMIREZ PAEZ identificada con la Cédula de Ciudadanía 14.139.239 de IBAGUE., en mi Calidad de Contratista del IMTCRD, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. **69-2022** a continuación, presento el Informe de Actividades Realizadas durante el período comprendido entre el 01 y el 31 de agosto del año 2022.

Valor y Forma de Pago: El valor total del presente contrato es de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MDA. CTE. (\$4.400.000) INCLUIDO IVA, de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el Contratista. Esta suma será pagada por el IMTCRD de Villete al Contratista de la siguiente manera: 1) **UN (1) PRIMER PAGO** por la suma de **DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2.200.000)**, el cual debe ser tramitado a la finalización del mes de enero de 2022, **Y OTRO PAGO (1)** mensual vencido cada uno por la suma de **DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2.200.000)**, tramitados a la finalización de cada mes, previa presentación del informe de actividades del contratista, cuenta de cobro y/o factura y expedición del certificado de cumplimiento a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar.

Plazo: 2 meses

Fecha de Inicio: 22/08/2022

Fecha de Terminación: 30/09/2022

DATOS BÁSICOS CONTRATO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO COORDINADOR DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DE DEPORTES Y EVENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DEL IMTCRD VILLETE.
No. Contrato	69-2022	
Nombre del prestador del servicio	DIEGO ANDRES RAMIREZ PAEZ	
Entorno de atención (modalidad)	COORDINACION DEPORTE Y RECREACIÓN	
Número de beneficiarios	N/A	
Municipio de atención	VILLETE	
Horario	N/A	
Lugar	IMTCRD	
Departamento	CUNDINAMARCA	
Fecha de ejecución	01-08-2022 AL 31-08-2022	

"VILLETE COMPETITIVA CON GESTION TRANSPARENTE"

Fax (091) 844 6027– Celular: 313 2931094

Mail: turismoculturaydeporte@villete-cundinamarca.gov.co

**FORMATO
INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL**

1. Elaborar programas y proyectos de ejecución deportiva y recreación.
2. Convocar y dirigir las reuniones que sean necesarias en el desarrollo de las actividades de coordinación de procesos y lineamientos administrativos de los procesos de formación en el área de deportes y recreación.
3. Participar de las reuniones en las cuales deba representar a la escuela de deportes y recreación del Municipio.
4. Llevar y revisar los registros y estadísticas de los alumnos de la escuela de deportes y recreación.
5. Planificar, desarrollar y evaluar las actividades administrativas, pedagógicas y técnicas de la escuela de deportes y recreación del Municipio.
6. Mantener constante contacto y control estrecho sobre los instructores y sus actividades.
7. El contratista asume las actividades de fortalecimiento de sus competencias (Diplomados, seminarios, cursos, entre otros).
8. Llevar a cabo el seguimiento de las metas del plan de desarrollo municipal y presentar los informes que sean requeridos.
9. Apoyar a la dirección ejecutiva en la formulación del proyecto del sector de deporte y recreación que sean requeridos en la vigencia.
10. Realizar la actualización y seguimiento del plan decenal del deporte.
11. Apoyar en la revisión y aprobación de reconocimiento deportivo a clubs que lo soliciten.
12. Apoyar y organizar los eventos deportivos y recreativos de la entidad.
13. Cumplir con los pagos de seguridad social oportunamente y que se encuentre activo durante todo el tiempo de ejecución del contrato.
14. Cumplir con los lineamientos del código de integridad de la entidad adoptado mediante la resolución No. 16 de mayo de 2018.
15. Realizar capacitación a los formadores del área de deportes y recreación en temas relacionados con el fortalecimiento de las diferentes escuelas.
16. Cumplir con los lineamientos de la política del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG - de la entidad adoptado mediante la resolución No. 30 de agosto de 2018.
17. Cumplir con los lineamientos de la política anticorrupción de la entidad adoptada mediante la resolución No. 31 de agosto de 2018.
18. Asistir a las reuniones técnicas de carácter administrativo, informativo y de fortalecimiento institucional a las que sea convocado por el Instituto Municipal para el Turismo, la Cultura, la Recreación y el Deporte de Villeta (IMTCRD).
19. Asistir a los eventos de carácter deportivo o de apoyo a eventos institucionales los que sea convocado por el Instituto Municipal para el

"VILLETA COMPETITIVA CON GESTION TRANSPARENTE"

Fax (091) 844 6027- Celular: 313 2931094

Mail: turismoculturaydeporte@villeta-cundinamarca.gov.co

**FORMATO
INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL**

- Turismo, la Cultura, la Recreación y el Deporte de Villete (IMTCRD) o las diferentes áreas del nivel central de la Administración Municipal
20. Cumplir a cabalidad con lo establecido en la propuesta presentada por el CONTRATISTA
 21. Cumplir con los lineamientos y políticas del sistema y Gestión de seguridad y salud en el trabajo
 22. Contribuir al cumplimiento del sistema integrado de gestión del IMTCRD de Villete
 23. Apoyar las actividades deportivas y recreativas del municipio y realizar el acompañamiento de los grupos institucionales de la escuela de deportes y recreación del Municipio a nivel interno y externo bajo la supervisión y previa aprobación de la directora ejecutiva.
 24. Realizar seguimiento a la deserción de población beneficiada mensual de la escuela de deportes y recreación municipal.
 25. Demás obligaciones establecidas en el estudio previo.
 26. Demas emanadas por la dirección ejecutiva.

OBLIGACION	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
Convocar y dirigir las reuniones que sean necesarias en el desarrollo de las actividades de coordinación de procesos y lineamientos administrativos de los procesos de formación en el área de deportes y recreación.		
El contratista asume las actividades de fortalecimiento de sus competencias (Diplomados, seminarios, cursos, entre otros).	Curso de Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG.	ANEXO 1
Participar de las reuniones en las cuales deba representar a la escuela de deportes y recreación del Municipio	Se diligencia la matriz de política pública del municipio con toda la información requerida por parte de la gobernación de Cundinamarca.	ANEXO 2

"VILLETE COMPETITIVA CON GESTION TRANSPARENTE"

Fax (091) 844 6027- Celular: 313 2931094

Mail: turismoculturaydeporte@villete-cundinamarca.gov.co

**FORMATO
INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL**

Apoyar y organizar los eventos deportivos y recreativos de la entidad.	Se apoyo con la organización y logística de la fase zonal de los juegos inter colegiados en los municipios de Caparrapí y guaduas.	ANEXO 3
Asistir a los eventos de carácter deportivo o de apoyo a eventos institucionales los que sea convocado por el Instituto Municipal para el Turismo, la Cultura, la Recreación y el Deporte de Villete (IMTCRD) o las diferentes áreas del nivel central de la Administración Municipal	Se apoyo con la logística del festival de la panela desarrollado en nuestro municipio del 10 al 14 de agosto.	ANEXO 4

LOGROS: Buen desempeño de todos los equipos que participaron de los juegos inter colegiados dejando en alto el nombre de nuestro municipio.

DIFICULTADES:

NA

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé con el objeto contractual PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO COORDINADOR DEL SECTOR DEL DESARROLLO ECONOMICO PARA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR TURISMO DEL MUNICIPIO DE VILLETE. a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presento al ordenador del gasto informe, en el que relaciono las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, el cual relaciono así:

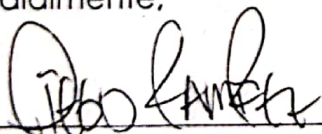
ITEM	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
		INICIO	FINALIZACIÓN

FORMATO
INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

Para el trámite de la Cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, fotocopia de la planilla - recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL:

No. de Planilla: 1104766539
Entidad que emite la planilla: S.O.i
Valor total de pago: \$405.000
No. de Días de mora: 21
Fecha límite de pago:
Fecha de pago: 30-08-2022
EPS Cotizada: N.E.P.S
ARL: Cotizada: Positiva
AFP Cotizada: Colfondos
Caja de compensación cotizada:

Cordialmente,



DIEGO ANDRES RAMIREZ PAEZ
Contratista
C.C. No. 14.139.239 DE IBAGUE

Recibí a Satisfacción:

ALEXANDRA PATRICIA IREGUI GONZALEZ
Supervisor(a) Contrato 007 de 22 de enero del 2022

FORMATO
INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

ANEXO 1

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión



El servicio público
es de todos

Función
Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

diego andres ramirez paez

C.C 14.130.239

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Segota D.O. 10 de agosto 2022

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional



Fundamentos
Generales



Talento
Humano



Direccionamiento
estratégico



Gestión con valores
para resultados



Evaluación de
resultados



Información y
comunicación



Gestión del
conocimiento



Control
interno

ANEXO 2

DIEGO ANDRES RAMIREZ

Coordinador de deportes y recreación IMTCRD Villeta

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL TURISMO, LA CULTURA, LA RECREACION Y EL DEPORTE DE VILLETA

Contacto: (07) 421 53 47 - 099 184 0061

MILITARIA Y PATRULLA - ESTACION DE PASAJEROS SANTA CRUZ VILLETAS

Villeta, Guayas, Ecuador

[Facebook](#)
[Twitter](#)
[Instagram](#)
[Google](#)

2 archivos adjuntos - Escríbelos por Carta PDF

1. MATRIZ CORREN...

2. CARTA...

FORMATO
INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

ANEXO 3



FORMATO
INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

ANEXO 4



"VILLETEA COMPETITIVA CON GESTION TRANSPARENTE"

Fax (091) 844 6027- Celular: 313 2931094

Mail: turismoculturaydeporte@villetea-cundinamarca.gov.co



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
ENCLAVE DE CREDITACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO PLANILLA	PERÍODO COTIZACIÓN OTROS
CIUDAD/DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO	1104786339	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD
DIRECCIÓN	DIRECCIÓN	21	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD
TIPO APORTANTE	CLASE APORTANTE	2023/09/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN
TIPO EMPLEADO	ACTIVIDAD ECONÓMICA		
FORMA DE REPRESENTACIÓN			
APORTANTE (CONTRIBUYENTE) PAQUE APORTES SALUD, PENA E ICDF (FORMA TRIBUTARIA)			
NO			

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SERVICIOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A PARAFISCALES	
CÓDIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	COTIZACIÓN	Nº COTIZANTES	COTIZACIÓN	Nº COTIZANTES	COTIZACIÓN	Nº COTIZANTES	COTIZACIÓN
00000	EMPRESA FOMENTO	1	\$ 285.700	1	\$ 285.700	1	\$ 285.700	1	\$ 285.700
SUB-TOTALES									

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SERVICIOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A PARAFISCALES	
CÓDIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	COTIZACIÓN	Nº COTIZANTES	COTIZACIÓN	Nº COTIZANTES	COTIZACIÓN	Nº COTIZANTES	COTIZACIÓN
00000	EMPRESA FOMENTO	1	\$ 285.700	1	\$ 285.700	1	\$ 285.700	1	\$ 285.700
SUB-TOTALES									

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SERVICIOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A PARAFISCALES	
CÓDIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	COTIZACIÓN	Nº COTIZANTES	COTIZACIÓN	Nº COTIZANTES	COTIZACIÓN	Nº COTIZANTES	COTIZACIÓN
00000	EMPRESA FOMENTO	1	\$ 285.700	1	\$ 285.700	1	\$ 285.700	1	\$ 285.700
SUB-TOTALES									

DATOS DE COTIZANTE		NOMINACIÓN		LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES		LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES		LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	TIPO	SEGURO	SALARIO	TIPO DE	SALARIO	TIPO DE	SALARIO
00000	EMPRESA FOMENTO	EMPRESA FOMENTO	EMPRESA FOMENTO	EMPRESA FOMENTO	EMPRESA FOMENTO	EMPRESA FOMENTO	EMPRESA FOMENTO	EMPRESA FOMENTO	EMPRESA FOMENTO
SUB-TOTALES									

TOTAL \$ 485.000

Planilla Pagada

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	14139239
NOMBRES	DIEGO ANDRES
APELLIDOS	RAMIREZ PAEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
MUNICIPIO	VILLETA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/07/2013	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de
Impresión:

09/01/2022
09:47:04

Estación de
origen:

2801:12:c800:2070::1

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA